

ACTA DE REUNIÓN N° 2/2024 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	29 de abril 2024	
Fecha de realización	9 de mayo 2024	
Hora de inicio	10:05	
Hora de término	11:30	
Lugar	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
Objetivo de la Comisión Regional	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema	
de Coordinación del Sistema de		
Justicia Penal	tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.	

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
José Eduardo González	Secretario Regional Ministerial de	Ministerio de Justicia
Gaete	Justicia y Derechos Humanos	
Marisol Ponce Tolosa	Presidenta Corte de Apelaciones de	Poder Judicial
	Talca	
Germán Parra Murgas	Jefe Regional	Policía de Investigaciones
Maureen Espinoza Lobos	Jefe VII zona, Maule	Carabineros de Chile
José Luis Craig	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
Julio Contardo Escobar	Fiscal Regional	Ministerio Público
Pedro Albornoz Sateler	Presidente	Colegio de Abogados de Talca

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Troncoso	Jefe Gabinete	Profesional	Fiscalía Regional
Rodrigo Flores	Jefe Estudios	Designado	Defensoría Regional
Ricardo Baeza	Director Regional	Titular	Servicio Registro civil e identificación
Patricia Amaro Soler	Directora Regional(s)	Titular	SENAME
Myrtha Valladares	Control Penitenciario	Designado	Gendarmería de Chile
Rodrigo Ordenes	Director Regional	Titular	Servicio Médico Legal



Mauricio Recabal	Encargado Regional ADN CODIS	Profesional	Servicio Médico Legal
Maria Medina Solar	área Operativa	Designado	Gendarmería de Chile
Carmen Gutierrez Diaz	Asesor jurídico	Profesional	PDI
Juan Moya Pizarro	Jefe Plana Mayor	Designado	PDI
María Esperanza Cruz	Jefa Sección Regional DD.HH.	Designado	Carabineros del Maule
Carlos Soto Rivera	Abogado C.A.V.I. Talca	Profesional	CAJ
Cesar Valdes	Secretario Ejecutivo	Profesional	Seremia de Justica y DD.HH.

4. Tabla / Temas tratados

Νō	Temas	Exposición del tema tratado.
l.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Se aprueba acta correspondiente al mes de marzo del año 2024.
II.	Proyecto Servicio Nacional de acceso a la justicia y Defensoría de las Victimas	Seremi de Justicia y DD.HH., comenta el estado del proyecto y sus características principales.
III.	Mapa Regional ADN CODIS, avances y nudos críticos	Expone Servicio Médico Legal

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Poder Judicial	Presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca les solicitara a los Tribunales de la región, que en conjunto	



	con la orden de ingreso soliciten Rut provisorio, esto en el caso de los extranjeros que no cuenten con uno.	
2		

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Indicar que regularmente asisten a la Comisión los titulares de las instituciones que la integran, manteniendo buena coordinación y disposición.
	 Seremi de Justicia y DD. HH, saluda a todos los asistentes, agradece la asistencia de todos y todas, da la bienvenida al nuevo director regional del Servicio Médico Legal de Talca. Comenta a la comisión del proyecto de nuevo servicio de acceso a la justicia y defensoría de las victimas.
	9 claves del proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas:
	Reemplazará a las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ), creando una entidad descentralizada y desconcentrada con directores en cada una de las 16 regiones.
	Tendrá cobertura nacional y estará presente en todos los lugares donde haya un tribunal de justicia.
	Reforzará la atención integral a víctimas de delitos, en particular los delitos violentos, lo que se constituirá en un pilar esencial en materia de seguridad ciudadana.
	Otorga representación universal a niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la ley de garantías. En el caso de la Defensoría de las Víctimas y de la representación a NNA se otorgará una atención integral que considere atención jurídica y psicosocial.
	Propicia y facilita la solución colaborativa de conflictos, sin llegar a los tribunales
	Asesorará y representará a trabajadores y a adultos mayores cuyos derechos se vean vulnerados. Asesorará en temáticas de Derechos Humanos en casos de normativas antidiscriminación, migración y abusos por parte de agentes del Estado.
	El servicio estará sujeto a estándares que serán controlados con auditorías externas periódicas.



- 2 Mapa regional ADN CODIS y verificación de identidad.
 - Seremi cede la palabra al DR del SML, este junto con saludar, presenta al encargado regional de ADN, quien expone cifras de los registros que contempla la ley 19.970.

Registro de condenados.

	REGISTRO DE CONDENADOS TOMAS EFECTUADAS					
	TOMA TOMA CAMBIO DE EFECTUADA RECHAZADA CITACION NO ASISTE CITA					
Año 2022	610	0	1	54	665	
Año 2023	511	0	0	52	563	
Año 2024	183	0	0	27	210	

- AÑO 2022: El 90 % de estas causas fue enviada al registro nacional de ADN Santiago el resto falta confirmación de identidad por decadactilares.
- AÑO 2023: El 5 % de estas causas fueron enviadas a registro nacional de ADN Santiago, el resto se encuentran en custodia en el SML Talca y un 10 % falta confirmación de identidad por decadactilares.
- AÑO 2024: La totalidad de estas causas se encuentran en custodia.

Registro de imputados

	REG	REGISTRO DE IMPUTADOS TOMAS EFECTUADAS					
	TOMA EFECTUADA	TOMA RECHAZADA	CAMBIO DE CITACION	NO ASISTE	CITADOS		
Año 2022	0	0	0	0	0		
Año 2023	1	0	0	0	1		
Año 2024	1	0	0	0	1		

• El 100 % de estas causas fue enviada al registro nacional de ADN Santiago



Registro Victimas

	REGISTRO DE VICTIMAS TOMAS EFECTUADAS					
	TOMA TOMA CAMBIO DE EFECTUADA RECHAZADA CITACION NO ASISTE CITADOS					
Año 2022	3	0	0	0	3	
Año 2023	2	0	0	0	2	
Año 2024	1	0	0	0	1	

El 100 % de estas causas fue enviada al registro nacional de ADN Santiago
 Registros de familiares y personas perdidas

	REGISTRO DE FAMILIARES TOMAS EFECTUADAS				
	TOMA EFECTUADA	TOMA RECHAZADA	CAMBIO DE CITACION	NO ASISTE	CITADOS
Año 2022	3	0	0	0	3
Año 2023	4	0	0	0	4
Año 2024	1	0	0	0	1

El 100 % de estas causas fue enviada al registro nacional de ADN Santiago
 Sustracción de menores y adopciones irregulares

	REGISTRO DE VICTIMAS TOMAS EFECTUADAS					
	TOMA EFECTUADA	TOMA RECHAZADA	CAMBIO DE CITACION	NO ASISTE	CITADOS	
Año 2022	4	0	0	0	4	
Año 2023	12	0	0	0	12	
Año 2024	5	0	0	0	5	

• El 100 % de estas causas fue enviada al registro nacional



• ADN pendiente en medio libre:

REGION	ESTABLECIMIENTO	N° total de Usuarios VIGENTE con ADN pendiente al 30.04.2024
DEL MAULE	CRS TALCA	50
DEL MAULE	CRS LINARES	28
DEL MAULE	CRS CAUQUENES	3
DEL MAULE	CRS CURICO	40
DEL MAULE	CCP DE PARRAL	2
DEL MAULE	DESTACAMENTO CONSTITUCION	0

- SML comenta que existe mucha demora en el registro nacional de ADN, pero actualmente se trabaja en una reestructuración de este, esto para recortar tiempos de espera.
- Seremi agradece a todos los asistentes y pone termino a la reunión.

8. Firma responsable

José Eduardo González Gaete

Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechoerrario Humanos

Región del Maule

REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIAY D.D.H.H.
REGIÓN DEL MAULE REGIÓN DEL MAULE

CHILE